

MARZO 2018



# AULAS del OESTE

Repensar el territorio



Bariloche  
Municipio



RN  
GOBIERNO  
DE RIO NEGRO

CFI CONSEJO FEDERAL  
DE INVERSIONES

IGC



## AULAS DEL OESTE

La Municipalidad de Bariloche viene trabajando desde hace unos años en una serie de iniciativas relacionadas a la planificación de la ciudad: Plan Estratégico e Integral de Desarrollo (PEID), Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Estudio de Movilidad Urbana Sostenible, Parque Productivo Tecnológico Industrial que se articulan en una AGENDA URBANO-AMBIENTAL. Como parte de ese proceso, en esta etapa que se inicia se pretende profundizar en el ordenamiento y diseño territorial en sus aspectos proyectuales y normativos.

La extensión, complejidad y singularidad de la ciudad, requiere contar con una visión única pero a la vez particularizada del territorio. Por este motivo se decidió profundizar la mirada en tres sectores de la ciudad: el Oeste (paisaje valorado), el Centro (multiplicidad de usos y funciones) y el Este (expansión ordenada).

Durante estos encuentros -AULAS- se abordará el sector OESTE siguiendo tres consignas fundamentales: **PROTEGER**, el rico patrimonio ambiental y cultural, **RENOVAR** las modalidades de gestión urbana, **INTEGRAR** el territorio.

Pretendemos que esta agenda urbano-ambiental resulte **estratégica** en cuanto a su visión, **operativa** en su implementación, **multidimensional** en tanto variables físicas, sociales y económicas y **participativa** en su modalidad de trabajo.

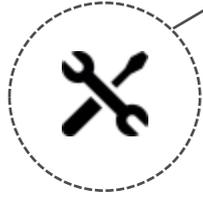


más de 110  
PARTICIPANTES

3hs  
ACTIVIDAD



16  
MESAS DE  
TRABAJO



el oeste  
BAJO LA LUPA



AULAS DEL OESTE  
EN NÚMEROS





## AULAS DEL OESTE

La jornada se estructuró en 4 instancias



### APERTURA

**Gustavo GENNUSO**

Intendente Municipal

**Laura PERILLI**

Subsec Unidad de Enlace  
CFI - Gob. Río Negro

### PRESENTACIÓN INICIAL

**Pablo BULLAUDE**

Sec. Desarrollo Urbano

**Roberto MONTEVERDE**

Instituto de Gestión de Ciudades  
IGC

### TALLER · Actividad I

El Oeste deber ser...

### TALLER · Actividad II

Bajar al territorio



## TRABAJO EN TALLER

Organizados en 16 mesas de trabajo los participantes trabajaron de modo participativo en la realización de las consignas propuestas. En un clima de trabajo favorable para el intercambio de opiniones e ideas se plantearon diferentes tareas a realizar de manera lúdica.

A continuación se presentan las metodologías y productos obtenidos del primer encuentro de Aulas del Oeste.

## ACUERDÓMETRO • Actividad I

Con el objetivo de poder visualizar los niveles de acuerdo que los actores tienen respecto del futuro del oeste, cada mesa trabajó en la grilla de *acuerdómetros*.

De forma individual los participantes analizan y valoran las diez miradas de los actores locales sobre *lo que el oeste debe ser* teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Tarjetas verdes - completamente de acuerdo

Tarjetas amarillas - medianamente de acuerdo

Tarjetas rojas - en desacuerdo

Posteriormente, pegan las tarjetas debajo de cada afirmación y analizan conjuntamente como quedaron las opiniones de los participantes.

Sobre la base de las miradas que más acuerdo registran, redactan una *idea síntesis* que refleje la opinión de la mesa sobre *lo que el oeste debe ser*.





01 >

Un sitio a preservar en su totalidad, congelando toda posibilidad de actuación.



02 >

Un sitio donde se pueda intervenir respetando las singularidades del lugar, minimizando los impactos ambientales y creando nuevos paisajes.



03 >

Una oportunidad para aprovechar responsablemente el recurso paisajístico, generando economía y empleo en la ciudad.





04 >

Un espacio para permitir la expansión de la ciudad y dar respuesta a la demanda habitacional insatisfecha.



05 >

Una oportunidad para poner en marcha nuevas formas y modalidades de gestión urbana, más integral, ordenada y simplificada como muestra de otro modo de intervención.



06 >

Un sitio de uso y goce para toda la población de Bariloche, apropiado no sólo por quienes habitan el sector.





07 >

Un espacio para acceder libremente al bosque y a las costas del lago para residentes y visitantes.



08 >

Un lugar para el uso turístico exclusivo con grandes emprendimientos que generen empleo estable y de calidad.



09 >

Un lugar para intervenir con mucho cuidado, concentrando vivienda y servicios en sitios específicos y adecuados, preservando las zonas más sensibles y de mayor valor ecológico.



10 >

Un sector apto para el emplazamiento de equipamientos turísticos singulares, que amplíe la oferta local y que se integre armoniosamente con el paisaje, la vivienda y la cotidianidad de la ciudad.





# EL OESTE DEBE SER



uso y goce para todos - habitantes y visitantes -

protección de áreas de valor ecológico y paisajístico

generación de recursos económicos y empleo local

MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

NUEVAS MODALIDADES DE GESTIÓN

INTEGRACIÓN

ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Para visualizar los resultados  
del trabajo por mesas

[CLICK AQUÍ](#)



## TRABAJO EN TALLER

### BAJAR AL TERRITORIO • Actividad II

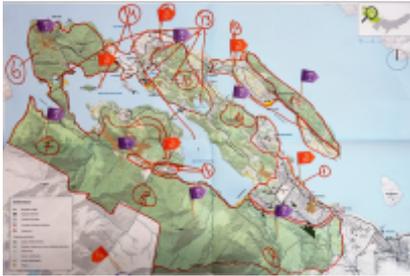
En este caso el objetivo es visualizar las ideas que los actores tienen respecto a la modalidad de uso, cuidado e intervención en el oeste de la ciudad.

A partir de la *idea síntesis* sobre lo que el oeste debe ser (trabajado en la actividad I) la mesa señala y *planta bandera* en el mapa indicando:

Sitios de mayor fragilidad - en donde es necesario incrementar las medidas de cuidado del territorio.

Sitios de mayor robustez - en donde es posible ubicar proyectos y actividades compatibles con el destino que se pretende para el lugar.

Posteriormente, identifica el área afectada y referencia (con un nro) que hacer en dicho sitio, por ej: medidas de cuidado del territorio, usos deseables, formas y tipo de ocupación-edificación.



01 &gt;

El Oeste representa el sitio de mayor valor natural y debe potenciar su protección, con intervenciones adecuadas para mejorar la economía (turismo) y el goce de los residentes y visitantes.



02 &gt;

Un sector donde el uso y goce del espacio público y el paisaje sea prioritario y planificado (adecuadamente normado) tomando como eje la movilidad y accesibilidad, con “calidad urbana” centrada en las personas, con crecimiento ordenado.



03 &gt;

El Oeste debe ser un espacio ordenado e integrado, de calidad ambiental, para uso y goce de la población de Bariloche y turistas, que aporte valor económico a su comunidad (a la ciudad).



04 &gt;

El Oeste no debe ser un espacio congelado a las posibilidades de intervención. Sin embargo, las intervenciones que se realicen deben contemplar el uso y goce de todos (residentes y turistas), poniendo en marcha nuevas formas de intervención que tengan en cuenta el recurso económico y paisajístico.



05 &gt;

Una oportunidad para poner en marcha nuevas formas y modalidades de gestión urbana, concentrando vivienda y servicios en sitios específicos según valores ambientales y culturales presentes asegurando uso y goce responsable del entorno natural.



06 &gt;

Un lugar para ser aprovechado responsablemente, con preservación de zonas sensibles y fuerte presencia del Estado en su planificación y gestión, garantizando accesibilidad a lagos y bosques por vecinos y turistas.



07 &gt;

El futuro del Oeste debe contemplar el uso y el goce del paisaje permitiendo la generación de economía y empleo local teniendo en cuenta las zonas más sensibles y de mayor valor ecológico integrando social y físicamente a la ciudad.



08 &gt;

Personas y Paisaje tratados con el respeto que merecen = Paisaje protegido, costas libres, transporte público eficiente, centro de salud, teatro municipal, centros culturales y deportivos. Alternativas de conectividad, mantenimiento de rutas y calles, abordaje integral de la salud mental. Un Oeste con integración al centro y al Este, teniendo en cuenta las realidades de dichos sectores.



09 &gt;

El Oeste debe ser una oportunidad para poner en marcha una estrategia de gestión urbana diferente donde convivan en sinergia el ambiente, el hombre, el espacio público y el espacio privado.



10 &gt;

Un área para la intervención respetuosa de las singularidades paisajísticas que regenere servicios ambientales y distribuya la ocupación en sitios aptos, por medio de nuevas modalidades de gestión.



11 &gt;

Estamos de acuerdo con las intervenciones 3 y 9 en sitios específicos y adecuados, preservando las zonas más sensibles y generando economía y empleo.



12 &gt;

El Oeste debe ser un sitio a preservar respetando las singularidades del lugar, minimizando los impactos ambientales. Es una oportunidad para aprovechar los bienes paisajísticos y respetando los sistemas energéticos (con alternativas al gas natural) mejorando usos y costumbres (campañas de sensibilización), transportes sustentables (bicis, mejor transporte público), mejorando la infraestructura -ej. cloacas, mejorar conectividad-.



13 &gt;

El oeste debe ser accesible a toda la población, cuya potencialidad debe generar recursos para todos, en donde las intervenciones cuiden las particularidades ambientales del área.



14 &gt;

Un sitio de uso y goce con acceso libre al bosque y a las costas para toda la población de Bariloche y visitantes, que genere economía y empleo local en la ciudad, con la infraestructura adecuada, que concentre vivienda, servicios en sitios adecuados y específicos, preservando las zonas más sensibles y de mayor valor ecológico.



15 &gt;

Un sitio accesible, diferenciando las intervenciones en forma singular, según la sensibilidad y valor ecológico de cada zona, priorizando el desarrollo turístico sin desmedro de la población que habita en el lugar.



16 &gt;

El Oeste debe ser un sector donde prime la conservación del ambiente natural y cultural, arqueológico e histórico; donde para lograr los objetivos de una mejor calidad de vida para locales y visitantes se construya una red cloacal y de agua potable. Mejorar caminos alternativos de Av. Bustillo y aumentar la frecuencia del transporte público. Reglamentar fuertemente y hacer cumplir la ley vigente para la venta de lotes en áreas de alto valor ambiental y que representan un peligro para la conservación del paisaje y la vida cotidiana de los habitantes (Perilaguna de la Laguna El Trébol y ladera del Cerro Campanario)

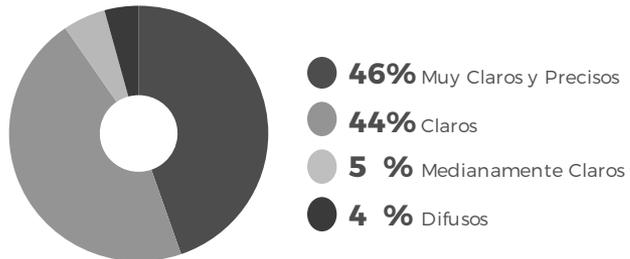


## EVALUACIÓN

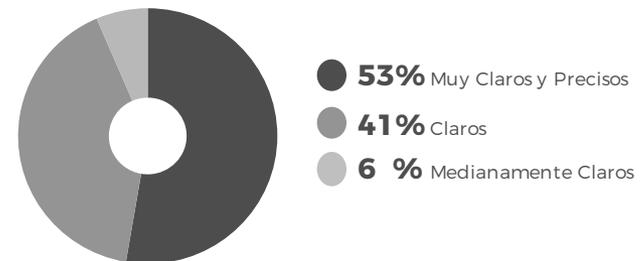
Al finalizar la actividad de taller y luego de haberse realizado el plenario se les entregó a los participantes una encuesta anónima para que opinaran acerca del desarrollo y contenido de la jornada.

Las encuestas arrojaron los siguientes resultados:

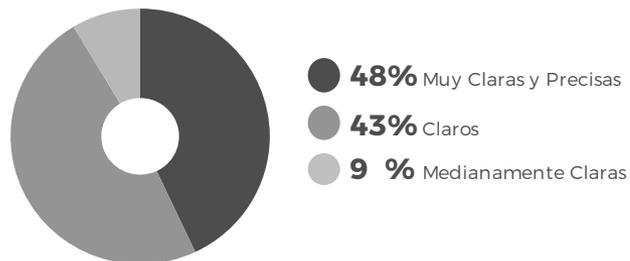
### Objetivos



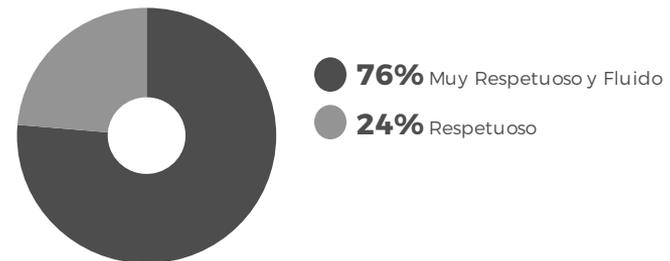
### Expositores



### Dinámicas de trabajo



### Clima de trabajo





## PARTICIPANTES

### Aulas del Oeste - 1er encuentro

Aguerre Sergio  
 Alaniz, Ana María  
 Albandoz, Alicia  
 Alemanni, Ma. Eugenia  
 Almeida, Cristhian  
 Andersen Agueda  
 Araujo, Victor  
 Aristegui, Carlos  
 Ávila, Gerardo  
 Beletzky, Alejandro  
 Benzo, Raúl  
 Birckenstaedt, Federico  
 Blanc, Carmen  
 Borysiuk, Mariano  
 Broffoni, Flavia  
 Bullaude, Pablo  
 Burlon, Gastón  
 Cabral, Guillermo  
 Cáceres, Ayelen  
 Camacho, Alejandro  
 Cancilieri, Laura  
 Carrizo, Leonardo  
 Casco, María susana  
 Castro Volpe, Rodrigo  
 Cavanagh, Eugenia  
 Cazalá, Gabriel  
 Cemelac, Andrés  
 Cendoya, Ana  
 Cendoya, Jorge  
 Cesetti, Mauro  
 Cid, Héctor  
 Cohen, Glenda  
 Cona, Ricardo  
 Conde, Adriana  
 Costa Paz, Julio  
 Costa, Carolina  
 Costa, Gabriela  
 Cotelo, Agustina  
 Cremona, María Victoria  
 De Paz, Sebastián  
 Del Valle, Juan Miguel  
 Díaz, Pablo  
 Echenique, Samanta  
 Enriquez, Andrea  
 Falcone, Nora  
 Fernández Do Rio, Solange  
 Filippini, Mariano  
 Gallo, Leonardo  
 Galuppi, Graciela  
 Gelain, Viviana  
 Genusso, Gustavo  
 Gerón, Ana  
 Gerón, Gabriela  
 Ghermandi, Luciana  
 Gherzoni, Arnaldo  
 Giménez, Susana  
 Giordana, Guillermo  
 Giovanini, Marcela  
 Gómez, Caterina  
 Hansen, Marina  
 Impaglione, Alicia  
 Iturrieta, Mónica  
 Ivanissevich, Juan  
 Katz, Mariana  
 Kitzberger, Thomas  
 Kozulj, Roberto  
 Lantschner, Lucila  
 Laterra, Pedro  
 Lerchundi, Ricardo  
 List, Juan Pablo



## PARTICIPANTES

## Aulas del Oeste - 1er encuentro



Llusa, Teresa  
 Lochner, Diana  
 López Baquero, José Luis  
 López Martí, Juan José  
 Lozada, Guillermo  
 Madariaga, Marta  
 Maidana, Marcelo  
 Marks, Ana  
 Martínez Infante, Andrés  
 Medina, Damian  
 Mulet, Alfredo  
 Muzio, Carlos  
 Natapof, Daniel  
 Omacini, Muriel  
 Oñate, Beatriz  
 Orlandi, Fabiela  
 Osorio, Agustina  
 Panero, Miguel  
 Paradela, Horacio  
 Paterno, Juan José  
 Perilli, Laura  
 Poletti, Virgilio  
 Pozzi, Carla  
 Quintana, Diego  
 Quintana, Flavia  
 Rapoport, Manuel  
 Reddy, Eduardo

Ritondale, Rubén  
 Romero, Claudio  
 Rosemberg, Gabriela  
 Rossi, Luis  
 Ruffo, María  
 Salvaré, Fernando  
 Sánchez Napal, Sebastian  
 Sánchez, Carlos  
 Sarchione, Augusto  
 Savastano, Verónica  
 Scott, Patricia  
 Stojakovich, Humberto  
 Storti, Valeria  
 Tobal, Hermes  
 Toledo, Patricia  
 Trigos, Mariel  
 Truncelliti, Silvia  
 Vacarezza, Maite  
 Valeo, Laura  
 Vejsbjerg, Laila  
 Venturi, Juan Carlos  
 Vijt den Bogaard, Josefina  
 Villar, Ana  
 Vizcaino, Alejandro  
 Wieman, Ana  
 Yael, Marina



**Para visualizar los resultados  
del trabajo por mesas**

**CLICKAQUÍ**